vender [illegible] ciudad [illegible] termino [illegible] lo pa vender lo vino
forastero [illegible] vino blanco y tinto / y si alguno lo [illegible] lo ven
da [illegible] dicho [illegible] ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ / al que lo [illegible] vendiere
[illegible] dicho [illegible] de poder el tal vino / y de [illegible] mas [illegible]
forme a la ordenanza de la ciudad

Con mandaron que los vecinos puedan vender su vino a doze mrs el
azumbre del vino tinto / y el azumbre del vino blanco a [illegible] doze
mrs / y no a mas [illegible] sola dicha [illegible] / y mandaron lo [illegible]
[illegible]

libro [illegible] los [illegible] de los [illegible] que tomo la
[illegible] de [illegible]
de [illegible]